

ACUERDO N° 277.- En la Provincia de San Luis a veinticuatro días del mes de JUNIO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Visto el fallecimiento del Sr. **ALFREDO DAVIS**, padre del Sr. MARIANO ALFREDO DAVIS, Juez del Juzgado de Paz Lego con jurisdicción en el Partido de El Durazno, Departamento Coronel Pringles y de la Srta. SILVIA CRISTINA DAVIS, Empleada del Poder Judicial, San Luis, Por ello:

ACORDARON: I) ADHERIR al duelo con motivo del fallecimiento del Sr. **ALFREDO DAVIS.-**

II) REMITIR nota de pésame a los familiares del extinto.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

MV

IA